CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

ACTA Nº 15/2020

CD N° 09/2020 "Adquisición de reloj biométrico"

I.D. Nº 377455.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en la carta de invitación, este acto está presidido por, CARLOS ARRUA, Jefe de la U.O.C. y la LIC. ARMINDA LEGUIZAMON, Jefe de la Sección de Control y Seguimiento, ambos funcionarios de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

En este acto se cuenta con la presentación de 1 (una) oferta, pertenecientes a:

1. AYCOM S.R.L

Amparados en lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15, se dispone la apertura del sobre y se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	1. AYCOM S.R.L
R.U.C.	800023045-0
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	SIPE
Monto de la Oferta	36.640.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	2.200.000
Vigencia (días)	60 DÍAS
Correo electrónico	ventas@aycom.com.py
Constancia del SIPE Nº	1605489
Foliatura	21 fs

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" e "HISTÓRICOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1) En este acto se realiza la foliatura de la oferta totalizando 21 fojas.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 09:30 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto. -

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

ABG. CARLOS A. ARRUA D.
JEFE DE SECCION
VI C. J. ALTO PARANA